

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 12 de marzo del 2020

Señores

Accionistas

PROAGIL CONSULTORÍA Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA S.A.

Ciudad._

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía PROAGIL CONSULTORIA Y COMERCIALIZACION INMOBILIARIA S.A. por el ejercicio económico del 2019, al tenor de la resolución No.92.1.4.3.0013 de la superintendencia de compañías actualmente vigente.

6. OBJETIVOS._

PROAGIL CONSULTORIA Y COMERCIALIZACION INMOBILIARIA ha tenido el honor de cumplir con los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que el próximo año desarrolle su modelo de gestión y el mercado permita mejorar sus resultados.

7. JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO._

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

8. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Durante este año .2019 la compañía PROAGIL CONSULTORIA Y COMERCIALIZACION INMOBILIARIA, no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, legal, o laboral, encontrándose en un proceso de formación, esperando su crecimiento para el próximo ejercicio económico.

9. SITUACIÓN FINANCIERA.

La situación económica de la compañía PROAGIL CONSULTORÍA Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA S.A., se reflejará en sus estados financieros.

10. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Existen utilidades a repartir en este ejercicio económico 2020, las cuales ascienden a la suma de siete mil novecientos noventa y cuatro dólares de los estados unidos de américa con diecisiete centavos (\$7994,17) y el destino será mantenerlas en utilidades acumuladas.

6. RECOMENDACIONES .

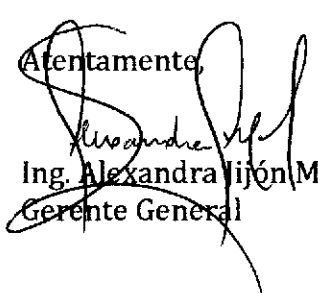
El próximo año la compañía necesitará:

Mercadear de una forma directa sus servicios.
Establecer una mejora en sus procesos de ventas.
Mejorar su sistema tecnológico a la situación actual.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se ha cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Ing. Alexandra Tijón Mancheno.
Gerente General